



ÁREA DE CONTRATACIÓN (S.G.T.)

Exp.: A/SER-035801/2015

Begoña Huertas Coronel, Técnico de Apoyo del Área de Contratación de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte, como Secretaria de la Mesa de Contratación, respecto al Procedimiento Abierto, para la adjudicación, mediante criterio único de precio, del contrato de servicios:

"VIGILANCIA Y PROTECCIÓN EN LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS GESTIONADAS POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTE, PARA EL AÑO 2016".

**CERTIFICO**

Que celebrado el día 18 de enero de 2016, el acto público de apertura de las proposiciones económicas de los licitadores admitidos al contrato de referencia, se acompaña, como Anexo al presente certificado, el contenido de las mismas.

Así mismo se informa que, detectado por la Mesa de Contratación, errores en las ofertas correspondientes a las empresas EME COMPAÑÍA DE SEGURIDAD, S.L., SINERGÍA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD, S.A. y MARSEGUR SEGURIDAD PRIVADA S.A., se les requirió para que procedieran a justificar los términos de las mismas, adjuntándose así mismo al presente certificado, las aclaraciones aportadas al respecto por dichas licitadoras

Lo que de conformidad, con lo previsto en el artículo 20 del Reglamento General de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, expido y firmo a 25 de enero de 2016.


Begoña Huertas Coronel



Vía Complutense, 5.  
28802 Alcalá de Henares, Madrid  
Teléfono: 902 902 031  
Fax Administración: 91 291 87 09  
<http://www.visegur.com>  
[visegur@visegur.com](mailto:visegur@visegur.com)



2

## PROPOSICIÓN ECONÓMICA

D. José Antonio Varona de la Cuadra, con DNI número 08955208C, actuando en representación de VISEGUR, S.A., con NIF A78051984 con domicilio en Alcalá de Henares, Madrid, C.P. 28802 y calle Vía Complutense, número 5 consultado el anuncio de licitación del contrato de: **Prestación del servicio de vigilancia y protección en las instalaciones deportivas que se mencionan a continuación:**

**-Parque Deportivo Puerta de Hierro. Carretera de la Coruña, km 7, 28035 Madrid.**

**-Centro de Natación M-86. Calle José Martínez Velasco, número 3, 28007 Madrid.**

**-Instalación Deportiva Canal de Isabel II y Campo de Fútbol. Avenida Islas Filipinas, número 54, 28003 Madrid.**

**- Instalación Deportiva San Vicente de Paúl. Calle Pelicano, número 6, 28025 Madrid.**

publicado en el BOE, 308 del día 28 de diciembre de 2015 y enterado de las condiciones, requisitos y obligaciones establecidos en los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas particulares, cuyo contenido declara conocer y acepta plenamente, y de las obligaciones sobre protección del empleo, condiciones de trabajo, prevención de riesgos laborales y sobre protección del medio ambiente, se compromete a tomar a su cargo la ejecución del contrato, en las siguientes condiciones:

1. PRECIO HORA : TRECE CON NOVENTA Y NUEVE EUROS (13.99€)
- 2.- BASE IMPONIBLE SOBRE 35733H: CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CUATRO EUROS, CON SETENTA CÉNTIMOS- (499.904,70)
- 3.- CIENTO CUATRO MIL NOVECIENTOS OCHENTA EUROS (104.980€)
- 4.- Total Oferta: SEISCIENTOS CUATRO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO EUROS CON SETENTA CÉNTIMOS (604.884,70€)

En Alcalá de Henares, a 11 de enero de 2016.

FDO: José Antonio Varona de la Cuadra



DIRIGIDO AL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN DEL INSTITUTO MADRILEÑO DEL DEPORTE

EMPRESA AUTORIZADA POR LA D.G.S. CON EL N.º 975, EN FECHA 6-11-1986

N.º IDENTIFICACIÓN FISCAL A-78051984 - REGISTRO MERCANTIL DE MADRID, FOLIO 1254

## ANEXO I .1

### MODELO DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA

D. **Antonio Redondo Álvarez con DNI número 22977992** en nombre (propio) o actuando en representación de MARSEGUR SEGURIDAD PRIVADA, S.A. con NIF A76110915 con domicilio en calle Puerto Rico número 2, 35010 Las Palmas de Gran Canaria consultado el anuncio de Licitación del contrato de: **SERVICIO DE VIGILANCIA Y PROTECCION EN LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS PARA EL AÑO 2016** publicado en el BOCM 308 del día 28 de Diciembre de 2015 y enterado de las condiciones, requisitos y obligaciones establecidos en los pliegos de cláusulas administrativas y de preinscripciones técnicas particulares cuyo contenido declara conocer plenamente, y de las obligaciones sobre protección del empleo, condiciones de trabajo, prevención de riesgos laborales y sobre protección del medio ambiente, se compromete a tomar a su cargo la ejecución del contrato, en las siguientes condiciones:

Precio/hora ofertado (IVA incluido)	Base Imponible (precio/hora ofertado, multiplicado por 35.733 horas de prestación de servicio)	I.V.A. 21% sobre la Base Imponible	Total Oferta IVA incluido
<b>12,76€</b>	<b>455.935,08€</b>	<b>95.750,15€</b>	<b>551.703,23</b>

Las Palmas de Gran Canaria a 11 de Enero de 2015.



Antonio Redondo Alvarez  
Administrador Único

DIRIGIDO AL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN CORRESPONDIENTE.

---

1 Indíquese la fecha de la publicación oficial por la que se haya conocido la licitación.

## ANEXO I.1

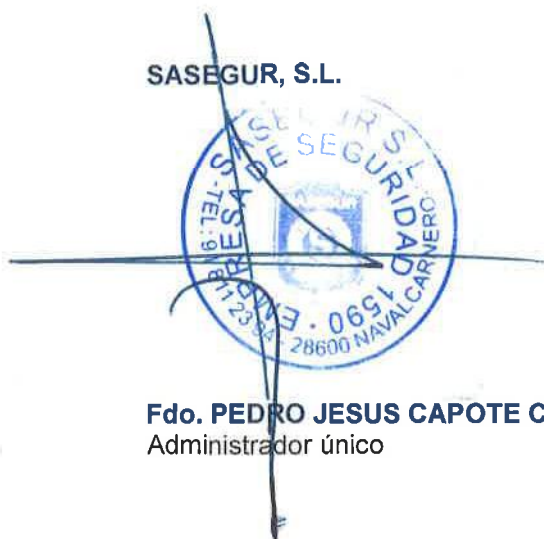
## MODELO DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA

Don PEDRO JESÚS CAPOTE CONEJOS, con DNI N° 47494163Z, en nombre (propio) o actuando en representación de SASEGUR S.L., con NIF B78976263 con domicilio en C/ MINA DEL CORTORRO, número 1 consultado el anuncio de licitación del contrato de: "SERVICIOS DE VIGILANCIA Y PROTECCIÓN DE VARIAS INSTALACIONES DEPORTIVAS, PARA EL AÑO 2016, publicado en el (BOCM, BOE, DOUE) N° 308, del día 28 de diciembre de 2015 y enterado condiciones, requisitos y obligaciones establecidas en los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas particulares, cuyo contenido declara conocer y acepta plenamente, y de las obligaciones sobre protección del empleo, condiciones de trabajo, prevención de riesgos laborales y sobre protección del medio ambiente, se compromete a tomar a su cargo la ejecución del contrato, en las siguientes condiciones:

Precio/hora ofertado (IVA excluido)	Base Imponible (precio/hora ofertado, multiplicado por 35.733 horas de prestación de servicio)	I.V.A 21% sobre la Base Imponible	Total oferta IVA incluido
13.93 €	497.760,69 €	104.529,74 €	602.290,43 €

En Navalcarnero a jueves, 07 de enero de 2016

SASEGUR, S.L.



Fdo. PEDRO JESUS CAPOTE CONEJOS  
Administrador único

DIRIGIDO AL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN CORRESPONDIENTE



## SERVISE, S.A.

C/ SAN ISIDRO, N.º 1 - A - 1.º C  
TEL: 91 675 47 53 - FAX: 91 677 20 86  
28850 TORREJÓN DE ARDOZ (MADRID)

www.gruposervise.com

### PROPOSICIÓN ECONÓMICA

JOSÉ MANUEL REDONDO HARO, con DNI. n.º. 04560976 F y VALENTIN GUERRA VEGA, con DNI. n.º. 10830521 M, en representación de la Empresa SERVISE, Sociedad Anónima, con CIF n.º. A-78493137, y con domicilio a efectos notificadoros en c/. San Isidro, 1-A; 1º.C, de Torrejón de Ardoz, Madrid, código postal 28850, en calidad de Administradores Mancomunados, consultado el anuncio de licitación del contrato de **“SERVICIO DE VIGILANCIA Y PROTECCIÓN EN LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN, PARA EL AÑO 2016: Parque Deportivo Puerta de Hierro, Centro de Natación M-86, Instalación Deportiva Canal de Isabel II y Campo de Fútbol e Instalación Deportiva San Vicente de Paul”**, publicado en el Diario Oficial de la Comunidad de Madrid número 308, del día 28 de diciembre de 2.015, y enterados de las condiciones, requisitos y obligaciones establecidas en los PCAP. y PPT., cuyo contenido declaran conocer y aceptan plenamente y de las obligaciones sobre protección del empleo, condiciones trabajo, prevención de riesgos laborales y sobre protección del medio ambiente, se comprometen a tomar a su cargo la ejecución del contrato en el lote que se indica conforme a las siguientes condiciones:

Precio/hora ofertado (IVA excluido)	Base imponible (precio/hora ofertado multiplicado por 35.733 horas de prestación)	IVA. 21% sobre la Base Imponible	Total oferta IVA. incluido
13,83 €	494.187,39 €	103.779,35 €	597.966,74 €

Torrejón de Ardoz, once de enero de 2016

  
Fdo.: José Manuel Redondo Haro

  
**SERVISE, S. A.**  
COMPañIA DE SEGURIDAD  
D.G.P. n.º 1.134

  
Fdo.: Valentín Guerra Vega

## ANEXO I .1

### MODELO DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA

D. **Jacobo López Redondo con DNI número 48909876P** en nombre (propio) o actuando en representación de **SINERGIAS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD, S.A.** con NIF A76151950 con domicilio en calle Obispo Rabadán número 32, 35003 Las Palmas de Gran Canaria consultado el anuncio de Licitación del contrato de: **SERVICIO DE VIGILANCIA Y PROTECCION EN LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS PARA EL AÑO 2016** publicado en el BOCM 308 del día 28 de Diciembre de 2015 y enterado de las condiciones, requisitos y obligaciones establecidos en los pliegos de cláusulas administrativas y de preinscripciones técnicas particulares cuyo contenido declara conocer plenamente, y de las obligaciones sobre protección del empleo, condiciones de trabajo, prevención de riesgos laborales y sobre protección del medio ambiente, se compromete a tomar a su cargo la ejecución del contrato, en las siguientes condiciones:

Precio/hora ofertado (IVA incluido)	Base Imponible (precio/hora ofertado, multiplicado por 35.733 horas de prestación de servicio)	I.V.A. 21% sobre la Base Imponible	Total Oferta IVA incluido
<b>12,96€</b>	<b>463.099,68 €</b>	<b>97.250,93€</b>	<b>560.350,61€</b>

Las Palmas de Gran Canaria a 11 de Enero de 2015.

**SINERGIAS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD, S.A.**  
A-76151950  
C/Obispo Rabadán, 32. Local 1  
35003 - Las Palmas de G.C.  
T.F: 902 321 213

Jacobo López Redondo  
Administrador Único

DIRIGIDO AL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN CORRESPONDIENTE.

**PROPOSICIÓN ECONÓMICA**

D. JOSÉ LÓPEZ MOLINA, con DNI número 23.256.577-N en representación de VIRIATO SEGURIDAD, S.L., con CIF: B73500852 con domicilio en CALLE RIO MUNDO NAVE 5 POL. IND. LORQUI, LORQUÍ (MURCIA) consultado el anuncio de licitación del contrato **“Servicio de vigilancia y protección en las Instalaciones deportivas para el año 2016.”** publicado en el BOCM N° 308 del día 28 de diciembre de 2015 y enterado de las condiciones, requisitos y obligaciones establecidos en los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas particulares, cuyo contenido declara conocer y acepta plenamente, y de las obligaciones sobre protección del empleo, condiciones de trabajo, prevención de riesgos laborales y sobre protección del medio ambiente, se compromete a tomar a su cargo la ejecución del contrato, en las siguientes condiciones:

Precio/hora ofertado (IVA excluido)	Base Imponible (precio/hora ofertado, multiplicado por 35.733 horas de prestación de servicio)	I.V.A. 21% sobre la Base Imponible	Total oferta IVA incluido
<b>13,14 €</b>	<b>469.531,62€</b>	<b>98.601,64 €</b>	<b>568.133,26 €</b>

Madrid, a 7 de ENERO de 2016

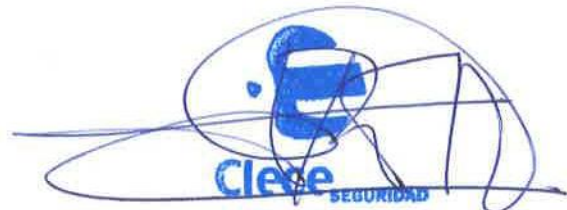
**ÓRGANO DE CONTRATACIÓN DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE**

**PROPOSICION ECONOMICA**

Don JOSE RAMON GONZALEZ ROCH, con DNI 11.419.667-Y actuando en representación de CLECE SEGURIDAD S.A.U. con CIF. A-86340098, con domicilio en la Avenida de Manoteras 46 bis, 28050 de Madrid, consultado el anuncio de licitación del contrato de "SERVICIO DE VIGILANCIA Y PROTECCION DE LAS INSTALACIONES ADSCRITAS AL INSTITUTO MADRILEÑO DEL DEPORTE, EXPEDIENTE A/SER-035801/2015, publicado en el BOCM NUMERO 308 de 28 de diciembre de 2015 y enterado de las condiciones, requisitos y obligaciones establecidas en los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas particulares, cuyo contenido declara conocer y acepta plenamente, y de las obligaciones sobre protección de empleo, condiciones de trabajo, prevención de riesgos laborales y sobre protección de medio ambiente, se compromete a tomar a su cargo la ejecución del contrato en las siguientes condiciones:

<b>Precio/hora ofertado (IVA excluido)</b>	<b>Base Imponible (precio/hora ofertado, multiplicado por 35.733 horas de prestación de servicio)</b>	<b>IVA 21 %  (sobre la base imponible)</b>	<b>Total oferta IVA incluido</b>
14,24 €/hora	508.837,92 €	106.855,96 €	615.693,88 €

En Madrid a 12 de Enero de 2016



D. JOSE RAMON GONZALEZ ROCH

## ANEXO I

### PROPOSICIÓN ECONÓMICA EXPEDIENTE

D.IGNACIO LOBO MARÍN con DNI número 43642618-A actuando en representación de EME COMPAÑÍA DE SEGURIDAD, INGENIERIA Y MANTENIMIENTO S. L. con NIF B-80950868 con domicilio en calle CHILE número 8, 28290-LAS ROZAS (MADRID) consultado el anuncio de licitación del contrato de "SERVICIO DE VIGILANCIA Y PROTECCIÓN EN LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS PARA EL AÑO 2016." publicado en el BOCM, N°308 del día 28 de DICIEMBRE de 2015 y enterado de las condiciones, requisitos y obligaciones establecidos en los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas particulares, cuyo contenido declara conocer y acepta plenamente, y de las obligaciones sobre protección del empleo, condiciones de trabajo, prevención de riesgos laborales y sobre protección del medio ambiente, se compromete a tomar a su cargo la ejecución del contrato en el lote/s que se indican conforme a las siguientes condiciones:

Precio/hora ofertado IVA excluido	Base Imponible (precio/hora ofertado multiplicado por 35.733 horas de prestación de servicio)	IVA 21% sobre la Base Imponible	Total oferta IVA incluido
14,28€/h	510.838,44€	107.276,07€	618.114,51€

510.267'24

EN MADRID A 10 DE ENERO DE 2016.

FDO: IGNACIO LOBO MARÍN

DNI 43642618-A



**LAS PALMAS**  
C/ Poeta Vicente Alexander, 1  
35240 EL CARRIZAL

**GUIPUZCOA**  
Camino Portuetxe, 52, 2ª Planta  
20003 SAN SEBASTIAN

**BILBAO**  
Avda. Cervantes, 59, Edif. Denac  
48970 BASAURI

**BARCELONA**  
C/ Entença, 157, 4ª Planta  
08029 BARCELONA

**CASTELLÓN**  
Pza. María Agustina, 2  
12001 CASTELLÓN

**VALENCIA**  
Pº de las Facultades, 1, Esc. C  
46012 VALENCIA

**VITORIA**  
Av del Zadorra, 148, Pabellón 7  
01013 VITORIA

**ELCHE**  
C/ Juan Maciá Esclapez, 27  
03360 ELCHE

**SAN VICENTE DEL RASPEIG**  
C/ Pintor Píccasso, 59, Entr  
03690 SAN VICENTE DEL RASPEIG



## ANEXO I.1 PROPOSICIÓN ECONÓMICA

D. Jose Luis Gómez Pulido con DNI número 11794512-C, en nombre y representación de GOMSEGUR S.L. , con domicilio social en la calle Cronos número 8, planta 1ª de MADRID y CIF número B-80238090, con capacidad legal para contratar en nombre de la citada empresa en su condición de Administrador Único, consultado el anuncio de licitación del contrato de VIGILANCIA Y PROTECCION DE VARIAS INSTALACIONES DEPORTIVAS DEPENDIENTES DEL INSTITUTO MADRILEÑO DEL DEPORTE, publicado en el BOCM número 308 de fecha del día 28 de Diciembre de 2015 y enterado de las condiciones, requisitos y obligaciones establecidos en los pliegos de clausulas administrativas y de prescripciones técnicas particulares, cuyo contenido declara conocer y acepta plenamente, y de las obligaciones sobre protección del empleo, condiciones de trabajo, prevención de riesgos laborales y sobre protección del medio ambiente, se compromete a tomar a su cargo la ejecución del contrato, en las siguientes condiciones:

Precio/hora ofertado. (IVA excluido.	Base Imponible (precio/hora ofertado, multiplicado por 35.733 horas de prestación del servicio)	I.V.A. 21 % sobre la Base Imponible.	Total oferta IVA incluido.
14,15€	505.621,95€	106.180,61€	611.802,56€

Madrid, 11 de Enero del 2016



Fdo. Jose Luis Gómez Pulido.

- INSTITUTO MADRILEÑO DEL DEPORTE (COMUNIDAD DE MADRID)

**PROPOSICION ECONOMICA**

D. Juan José Díaz Balaguer, con DNI número 34.864.496-S, actuando en representación de **GRUPO CONTROL EMPRESA DE SEGURIDAD, S.A.**, con NIF A04038014 con domicilio en Almería, calle Soldado Español, número 12, consultado el anuncio de licitación del contrato de: **SERVICIO DE VIGILANCIA Y PROTECCION EN LAS INSTALACIONES ADSCRITAS AL INSTITUTO MADRILEÑO DEL DEPORTE PARA EL AÑO 2016**, publicado en el BOCM nº 308 del día 28 de Diciembre de 2015 y enterado de las condiciones, requisitos y obligaciones establecidos en los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas particulares, cuyo contenido declara conocer y acepta plenamente, y de las obligaciones sobre protección del empleo, condiciones de trabajo, prevención de riesgos laborales y sobre protección del medio ambiente, se compromete a tomar a su cargo la ejecución del contrato, en las siguientes condiciones:

Precio/hora ofertado (IVA excluido)	Base Imponible (precio/hora ofertado, multiplicado por 35.733 horas de prestación de servicio)	I.V.A. 21% sobre la Base Imponible	Total Oferta IVA incluido
13,17€	470.603,61€	98.826,76€	569.430,37€

Precio/ hora IVA Excluido: **TRECE EUROS CON DIECISIETE CENTIMOS (13,17€)**

Base imponible: **CUATROCIENTOS SETENTA MIL SEISCIENTOS TRES EUROS CON SESENTA Y UN CENTIMOS (470.603,61€)**

IVA (21%): **NOVENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS VEINTISEIS EUROS CON SETENTA Y SEIS CENTIMOS (98.826,76€)**

Importe total de la oferta: **QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS TREINTA EUROS CON TREINTA Y SIETE CENTIMOS (569.430,37€)**

En Almería, a 10 de Enero de 2016



Fdo. Juan José Díaz Balaguer

**DIRIGIDO AL ORGANO DE CONTRATACION CORRESPONDIENTE**



## DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN DE LA S.G.T.

Exp: A/SER-035801/2015 15121336B/001-15
--

Celebrado con fecha 18 de enero de 2016 el acto publico de apertura de ofertas económicas presentadas por los empresarios interesados en la licitación del contrato de servicio para la "VIGILANCIA Y PROTECCIÓN EN LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS PARA EL AÑO 2016", la Mesa de Contratación ha constatado la existencia de errores en la propuesta correspondiente a la empresa EME COMPAÑÍA DE SEGURIDAD, S.L., ya que según cuadro presentado, la cuantía del Precio/hora ofertado (IVA excluido) está fijada en 14,28 euros, lo que supondría una Base imponible de 510.267,24 euros, y un precio total de la oferta de 617.423,36 euros (IVA incluido)

En consecuencia se concede un plazo, **hasta las 14:00 del día 20 de enero de 2016, para que presenten en el Area de Contratación de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte (C/ Alcalá 30-32. 1ª planta)** para que presenten explicación de los términos de la oferta económica correspondiente a EME COMPAÑÍA DE SEGURIDAD, S.L..

La falta de contestación a este requerimiento de información o, en su caso, el reconocimiento de que su oferta adolece de error o inconsistencia que la hagan inviable, tendrá la consideración de retirada injustificada de la proposición, incurriendo en la causa de prohibición de contratar prevista en el artº 60.2.d) del TRLCSP, y pudiendo acarrear la incautación de la garantía provisional prevista en el artículo 62 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas (Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre).

Madrid 19 de enero de 2016.

LA SECRETARIA DE LA MESA

Begoña Huertas Coronel.

\*\*\*\*\*  
 \*\*\* REPORTE DE TX \*\*\*  
 \*\*\*\*\*

AVISADO

TRANSMISION OK

N° TX/RX 1927  
 TELEFONO CONEXION 0945359927  
 ID CONEXION  
 HORA COM 19/01 13:00  
 TP USADO 00'31  
 PAGINAS ENVIADAS 1  
 RESULTADO OK

(Jose Ma  
 Lobato.)



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

Comunidad de Madrid



REGISTRO DE SALIDA  
 Ref: 09/049139.9/16 Fecha: 19/01/2016 12:53



Cons. Educación, Juventud y Deporte  
 Reg. C. Educación, Juventud y Dep. (GV)  
 Destino: EME COMPAÑIA DE SEGURIDAD, S.L

## DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN DE LA S.G.T.

Exp: A/SER-035801/2015  
 15121336B/001-15

Celebrado con fecha 18 de enero de 2016 el acto publico de apertura de ofertas económicas presentadas por los empresarios interesados en la licitación del contrato de servicio para la "VIGILANCIA Y PROTECCIÓN EN LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS PARA EL AÑO 2016", la Mesa de Contratación ha constatado la existencia de errores en la propuesta correspondiente a la empresa EME COMPAÑIA DE SEGURIDAD, S.L., ya que según cuadro presentado, la cuantía del Precio/hora ofertado (IVA excluido) está fijada en 14,28 euros, lo que supondría una Base imponible de 510.267,24 euros, y un precio total de la oferta de 617.423,36 euros (IVA Incluido)

En consecuencia se concede un plazo, hasta las 14:00 del día 20 de enero de 2015, para que presenten en el Area de Contratación de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte (C/ Alcalá 30-32..1ª planta) para que presenten explicación de los términos de la oferta económica correspondiente a EME COMPAÑIA DE SEGURIDAD, S.L..

La falta de contestación a este requerimiento de información o, en su caso, el reconocimiento de que su oferta adolece de error o inconsistencia que la hagan inviable, tendrá la consideración de retirada injustificada de la proposición, incurriendo en la causa de prohibición de contratar prevista en el artº 60.2.d) del TRLCSP, y pudiendo acarrear la incautación de la garantía provisional prevista en el artículo 62 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas (Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre).

Madrid 19 de enero de 2016.

LA SECRETARIA DE LA MESA

Begoña Huertas Coronel.

## EXPLICACIÓN OFERTA ECONÓMICA

D.**IGNACIO LOBO MARÍN** con DNI número 43642618-A actuando en representación de EME COMPAÑÍA DE SEGURIDAD, INGENIERIA Y MANTENIMIENTO S. L. con NIF B-80950868 con domicilio en calle CHILE número 8, 28290-LAS ROZAS (MADRID) consultado el anuncio de licitación del contrato de **“SERVICIO DE VIGILANCIA Y PROTECCIÓN EN LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS PARA EL AÑO 2016.”** publicado en el BOCM, N°308 del día 28 de DICIEMBRE de 2015, habiendo recibido su comunicación por fax de fecha 19 de enero de 2016, donde se requiere a esta empresa que explique los términos de la oferta económica presentada,

DICE;

Que la oferta económica presentada por esta compañía se mantiene en el precio hora de 14,28€, lo que supone una base imponible de 510.267,24 euros más IVA como resultado de multiplicar el precio hora por **35.733** horas anuales.

Que efectivamente, se ha producido un error de cálculo que no hace inviable la oferta y erróneamente se ha multiplicado el precio hora por **35.773** horas, lo que da una base imponible de 510.838,44€ más IVA.

En el cálculo de la oferta, se utiliza una aplicación que al introducir el número de horas calcula el importe anual, en este caso, por error, se ha transcrito mal el número de horas anuales existiendo una diferencia de 40 horas a mayores sobre lo establecido en la licitación, pero que en ningún caso hace inviable la oferta con la nueva corrección manteniéndose vigente.

En Madrid, a 19 de enero de 2016.

Fdo: IGNACIO LOBO MARÍN

  
  
**eme**  
vigilancia y protección  
C/ CHILE, 8 - 28290 LAS ROZAS DE MADRID  
Tel: 91 797 85 98 - Fax: 91 797 85 98  
CIF: B80950868



## DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN DE LA S.G.T.

Exp: A/SER-035801/2015  
15121336B/001-15

Celebrado con fecha 18 de enero de 2016 el acto público de apertura de ofertas económicas presentadas por los empresarios interesados en la licitación del contrato de servicio para la "VIGILANCIA Y PROTECCIÓN EN LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS PARA EL AÑO 2016", la Mesa de Contratación ha constatado la existencia de errores en la propuesta correspondiente a la empresa MARSEGUR SEGURIDA PRIVADA, S.A., ya que según cuadro presentado, la cuantía del Precio/hora ofertado incluiría el importe correspondiente al IVA, lo que supondría un coste total de la oferta de 455.953,08 euros (IVA Incluido) y no los 551.703,23 euros que la empresa ha reflejado en su propuesta económica.

Si por el contrario el coste hora fijado de 12,76 Euros se refiere a precio sin IVA (tal y como se exponía en el Anexo I.1 del correspondiente Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares), la cuantía de la Base Imponible sería 455.953, 08 euros y no lo 455.935,08 euros que figura en la propuesta.

En consecuencia se concede un plazo, **hasta las 14:00 del día 20 de enero de 2016, para que presenten en el Area de Contratación de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte (C/ Alcalá 30-32. 1ª planta)** para que presenten explicación de los términos de la oferta económica correspondiente a MARSEGUR SEGURIDAD PRIVADA, S.A.

La falta de contestación a este requerimiento de información o, en su caso, el reconocimiento de que su oferta adolece de error o inconsistencia que la hagan inviable, tendrá la consideración de retirada injustificada de la proposición, incurriendo en la causa de prohibición de contratar prevista en el artº 60.2.d) del TRLCSP, y pudiendo acarrear la incautación de la garantía provisional prevista en el artículo 62 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas (Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre).

Madrid 19 de enero de 2016.

LA SECRETARIA DE LA MESA

Begoña Huertas Coronel

\*\*\*\*\*  
 \*\*\* REPORTE DE TX \*\*\*  
 \*\*\*\*\*

TRANSMISION OK

N° TX/RX 1925  
 TELEFONO CONEXION 0928262895  
 ID CONEXION  
 HORA COM 19/01 12:55  
 TP USADO 00'38  
 PAGINAS ENVIADAS 1  
 RESULTADO OK

AUISADOS  
 (Riquel Augel)



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

Comunidad de Madrid



REGISTRO DE SALIDA  
 Ref:09/049129.9/16 Fecha:19/01/2016 12:52



Cons. Educación, Juventud y Deporte  
 Reg.C.Educación, Juventud y Dep. (GV)  
 Destino: MARSEGUR, S.A

**DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN DE LA S.G.T.**

Exp: A/SER-035801/2015  
 15121336B/001-15

Celebrado con fecha 18 de enero de 2016 el acto publico de apertura de ofertas económicas presentadas por los empresarios interesados en la licitación del contrato de servicio para la **"VIGILANCIA Y PROTECCIÓN EN LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS PARA EL AÑO 2016"**, la Mesa de Contratación ha constatado la existencia de errores en la propuesta correspondiente a la empresa MARSEGUR SEGURIDA PRIVADA, S.A., ya que según cuadro presentado, la cuantía del Precio/hora ofertado incluiría el importe correspondiente al IVA, lo que supondría un coste total de la oferta de 455.953,08 euros (IVA Incluido) y no los 551.703,23 euros que la empresa ha reflejado en su propuesta económica.

Si por el contrario el coste hora fijado de 12,76 Euros se refiere a precio sin IVA (tal y como se exponía en el Anexo I.1 del correspondiente Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares), la cuantía de la Base Imponible sería 455.953, 08 euros y no lo 455.935,08 euros que figura en la propuesta.

En consecuencia se concede un plazo, **hasta las 14:00 del día 20 de enero de 2015**, para que presenten en el **Area de Contratación de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte (C/ Alcalá 30-32. 1ª planta)** para que presenten explicación de los términos de la oferta económica correspondiente a MARSEGUR SEGURIDAD PRIVADA, S.A.

La falta de contestación a este requerimiento de información o, en su caso, el reconocimiento de que su oferta adolece de error o inconsistencia que la hagan inviable, tendrá la consideración de retirada injustificada de la proposición, incurriendo en la causa de prohibición de contratar prevista en el artº 60.2.d) del TRLCSP, y pudiendo acarrear la incautación de la garantía provisional prevista en el artículo 62 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas (Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre).

Madrid 19 de enero de 2016.

LA SECRETARIA DE LA MESA

Begoña Huertas Coronel



**"SERVICIO DE VIGILANCIA Y PROTECCION DE VARIAS  
INSTALACIONES DEPORTIVAS, PARA EL AÑO 2016".**

EXPTE.- A/SER-035801/2015

SUBSANACION

D. Antonio Redondo Álvarez con DNI número 22977992 actuando en representación de MARSEGUR SEGURIDAD PRIVADA, S.A. con NIF A76110915 con domicilio en calle Puerto Rico número 2, 35010 Las Palmas de Gran Canaria consultado el anuncio de Licitación del contrato de: **SERVICIO DE VIGILANCIA Y PROTECCION EN LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS PARA EL AÑO 2016** publicado en el BOCM 308 del día 28 de Diciembre de 2015 y enterado de las condiciones, requisitos y obligaciones, y en referencia a la comunicación recibida de la División de Contratación, se realiza la siguiente aclaración:

- Confirmamos que el coste hora fijado es de 12,76€ sin IVA (atendiendo al anexo I.I) y que por tanto la Base Imponible es de 455.953,08€.

Esta confirmación sería la cifra real de la oferta presentada,

Las Palmas de Gran Canaria a 20 de Enero de 2016

Antonio Redondo Alvarez

Administrador Único





## DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN DE LA S.G.T.

Exp: A/SER-035801/2015  
15121336B/001-15

Celebrado con fecha 18 de enero de 2016 el acto público de apertura de ofertas económicas presentadas por los empresarios interesados en la licitación del contrato de servicio para la **“VIGILANCIA Y PROTECCIÓN EN LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS PARA EL AÑO 2016”**, la Mesa de Contratación ha constatado la existencia de errores en la propuesta correspondiente a la empresa SINERGIAS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD, S.A., ya que según cuadro presentado, la cuantía del Precio/hora ofertado incluiría el importe correspondiente al IVA, lo que supondría un coste total de la oferta de 463.099,68 euros (IVA Incluido) y no los 560.350,61 euros que la empresa ha reflejado en su propuesta económica.

En consecuencia se concede un plazo, **hasta las 14:00 del día 20 de enero de 2016, para que presenten en el Area de Contratación de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte (C/ Alcalá 30-32. 1ª planta)** para que presenten explicación de los términos de la oferta económica correspondiente a SINERGIAS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD, S.A.

La falta de contestación a este requerimiento de información o, en su caso, el reconocimiento de que su oferta adolece de error o inconsistencia que la hagan inviable, tendrá la consideración de retirada injustificada de la proposición, incurriendo en la causa de prohibición de contratar prevista en el artº 60.2.d) del TRLCSP, y pudiendo acarrear la incautación de la garantía provisional prevista en el artículo 62 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas (Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre).

Madrid 19 de enero de 2016.

LA SECRETARIA DE LA MESA

Begoña Huertas Coronel.

\*\*\*\*\*  
 \*\*\* REPORTE DE TX \*\*\*  
 \*\*\*\*\*

AVISADOS  
 (Tere.)

TRANSMISION OK

N° TX/RX 1926  
 TELEFONO CONEXION 0928385674  
 ID CONEXION  
 HORA COM 19/01 12:57  
 TP USADO 02'05  
 PAGINAS ENVIADAS 1  
 RESULTADO OK



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

Comunidad de Madrid



REGISTRO DE SALIDA  
 Ref: 09/049131.9/16 Fecha: 19/01/2016 12:53



Cons. Educación, Juventud y Deporte  
 Reg. C. Educación, Juventud y Dep. (GV)  
 Destino: SINERGIA, S.A

DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN DE LA S.G.T.

Exp: A/SER-035801/2015  
 15121336B/001-15

Celebrado con fecha 18 de enero de 2016 el acto publico de apertura de ofertas económicas presentadas por los empresarios interesados en la licitación del contrato de servicio para la "VIGILANCIA Y PROTECCIÓN EN LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS PARA EL AÑO 2016", la Mesa de Contratación ha constatado la existencia de errores en la propuesta correspondiente a la empresa SINERGIAS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD, S.A., ya que según cuadro presentado, la cuantía del Precio/hora ofertado incluiría el importe correspondiente al IVA, lo que supondría un coste total de la oferta de 463.099,68 euros (IVA Incluido) y no los 560.350,61 euros que la empresa ha reflejado en su propuesta económica.

En consecuencia se concede un plazo, **hasta las 14:00 del día 20 de enero de 2015**, para que presenten en el **Area de Contratación de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte (C/ Alcalá 30-32. 1ª planta)** para que presenten explicación de los términos de la oferta económica correspondiente a SINERGIAS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD, S.A.

La falta de contestación a este requerimiento de información o, en su caso, el reconocimiento de que su oferta adolece de error o inconsistencia que la hagan inviable, tendrá la consideración de retirada injustificada de la proposición, incurriendo en la causa de prohibición de contratar prevista en el artº 60.2.d) del TRLCSP, y pudiendo acarrear la incautación de la garantía provisional prevista en el artículo 62 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas (Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre).

Madrid 19 de enero de 2016.

LA SECRETARIA DE LA MESA.

Begoña Huertas Coronel.



## SINERGIAS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD S.A.

**ATT. MESA DE CONTRATACIÓN**  
INSTITUTO MADRILEÑO DEL DEPORTE

Adjunto presentamos documentación de aclaración solicitada por la mesa de contratación para el concurso: **SERVICIOS DE VIGILANCIA Y PROTECCIÓN DE VARIAS INSTALACIONES DEPORTIVAS, PARA EL AÑO 2016**, con EXPEDIENTE: A/SER-35801/2015, que consta de:

- Documento de aclaración

Atentamente,

Madrid a 19 de enero de 2016.

SINERGIAS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD, S.A.  
A-76151950  
C/Obispo Rabadán, 32, Local 1  
35003 Las Palmas de G.C.  
TLF: 902 321 213  
Jacobó López Redondo



# SINERGIAS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD S.A.

## DOCUMENTO DE ACLARACIÓN

Muy Sres. Nuestros,

Nos dirigimos a la Mesa de Contratación de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte de la Comunidad de Madrid, con motivo del escrito recibido el 19 de enero de 2015 solicitando explicación de la oferta económica presentada para la licitación Expte: A/SER-035801/2015 VIGILANCIA Y PROTECCIÓN INSTALACIONES DEPORTIVAS PARA EL AÑO 2016.

Argumentamos:

Siguiendo el Modelo de Proposición Económica, recogido en el Pliego de cláusulas administrativas como Anexo I.1. El importe del precio/hora ofertado por SINERGIAS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD S.A. es con IVA excluido, siendo una errata ortográfica la palabra incluido. Muestra de que es una errata ortográfica dicha palabra es que:

Si multiplicamos el precio hora ofertado sin IVA (12,96 €) por el total de horas del contrato (35733 horas) nos da la cantidad de 463.099,68 €. Si sumamos a dicha cantidad el 21% correspondiente al IVA (97.250,93€) el total ofertado es 560.350,61€. Tales cantidades son las aparecidas en el Anexo I.1 de SINERGIAS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD S.A.

Solicitamos a la Mesa de Contratación, admita esta aclaración.

En Madrid a 19 de enero de 2016

Jacobo López Redondo  
Administrador Único

SINERGIAS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD S.A.  
A-76151950  
C/Obispo Rabadán, 32, Local 1  
35003 - Las Palmas de G.C.  
TLF: 902 321 213